



Confederación General del Trabajo

Confederación Territorial de Madrid, Castilla la Mancha y Extremadura

C/ Alenza, 13 • 28003 MADRID
Tlfnos.: 91 554 72 05 • Fax: 91 554 73 04

NOTA DE PRENSA

CONCENTRACIÓN EL 10 JUNIO A LAS 12:30 EN LOS JUZGADOS DE PLAZA DE CASTILLA EN MADRID

**Por la absolución de nuestro compañero detenido en la
manifestación del 27 de febrero al tratar de impedir la presencia
de personas de ultra derecha en la misma**

Madrid, 9 de Junio de 2021

El pasado 27 de febrero de 2021 fue detenido el Secretario General del Sindicato de Oficios Varios Sur de Madrid de CGT, en una de las manifestaciones celebradas en más de 60 ciudades del Estado en Defensa de la Sanidad Pública, convocada por la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad.

El resto de las manifestaciones transcurrieron sin incidentes. Pero en Madrid **un grupo completamente ajeno a la organización, miembros de Bastión Frontal de ideología neonazi**, vinieron al lugar de comienzo de la manifestación, junto a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid en la C/ Aduana, con clara intención de febrero de provocar. **Fueron expulsados entre abucheos por la multitud al grito de “fuera fascistas de nuestros barrios”**.

Una vez dio comienzo la manifestación de nuevo los neonazis pretendieron incorporarse a la misma, y **un cordón de seguridad, integrado por activistas de las diferentes organizaciones convocantes, se interpuso para evitarlo**.

La reacción de la Policía Nacional fue proteger y escoltar a esos nazis que estaban lanzando sus mensajes de odio y contra los derechos humanos y **haciendo el saludo fascista, y que suponían una clara amenaza para la seguridad de la manifestación**. La Policía alegaba, ante la sorpresa de las y los manifestantes, estar **“defendiendo el derecho a la manifestación”** de esos nazis, en un ejemplo más de connivencia y complicidad entre las FCSE y los grupos de Extrema Derecha. El derecho de las personas convocantes no parecía tan importante.

Tras una serie de discusiones y firme actuación pacífica del cordón de seguridad de las organizaciones convocantes, **se produjo la detención de nuestro compañero. Fue puesto en libertad varias horas después, pero con los cargos de Desobediencia y Resistencia**, y citado a declarar, el 10 de junio, en los juzgados de la Plaza de Castilla de Madrid.

La Confederación Territorial CGT en Madrid Castilla la Mancha y Extremadura exige la absolución del compañero detenido, y convoca una concentración en solidaridad con él y en protesta por este nuevo ejemplo de normalización y connivencia con el discurso de la extrema derecha por parte del Estado a través de sus Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, mientras se criminaliza y se reprime la protesta social y sindical.

Contacto: Carmen Arnaiz de la Rosa 722 85 39 27 accionsocial@cgt-mclmex.org